

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

3538 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia sobre la resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se somete a información pública el estudio de viabilidad de la concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de la Autovía A-7 entre Alhama y Murcia y la Autovía MU-30 en Alcantarilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 22 de enero de 2019, se somete a trámite de información pública el estudio de viabilidad arriba referenciado.

La información pública se hace de acuerdo con el artículo 247 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y siguiendo el procedimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo para formular alegaciones será de un mes a partir del primer día hábil siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, y durante dicho periodo los interesados pueden examinar el citado Estudio de Viabilidad, en días hábiles y en horario de atención al público, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia (Avenida de Alfonso X el Sabio n.º 6, CP 30071, Murcia) o a través de la siguiente dirección web:

<https://www.fomento.es/informacion-para-el-ciudadano/participacion-publica/sec-carreter>

Las alegaciones solo podrán tenerse en consideración si versan sobre la viabilidad del contrato de concesión de obras, y deben ser dirigidas a la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, en la dirección postal: Avda. Alfonso X el Sabio, 6. CP 30071 Murcia.

Para mejor comprensión del estudio de viabilidad del contrato de concesión de obras se pondrá a disposición de los interesados los proyectos de trazado o construcción del tercer carril de la autovía A-7 entre Alhama y Alcantarilla y de la autovía MU-30 entre el enlace con la A-7 y el enlace con la MU-31, así como del Arco Norte de Murcia, tramo A, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia y a través de la dirección web indicada anteriormente.

Murcia, 24 de enero de 2019.- El Ingeniero Jefe, Ángel García Garay.

ID: A190004034-1